

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.037 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 • Miércoles 25 de Enero de 1933

Informaciones comentadas

Grandezas y pequeñeces de la política LEYES URGENTES

Por DIONISIO PEREZ

Al día siguiente del grandioso torneo cratino que procedió en la Cámara de diputados franceses, al acuerdo de no regalar a los Estados Unidos el plazo de deuda vencedora en Diciembre, un grupo de estudiantes concordó poner a prueba el conocimiento, la razón de juicio, los fundamentos culturales que querían poseer a aquellos diputados para decidir con su voto tan arduo, deizar complejo y peligroso negocio, saqueando Francia de su aliado de la guerra, vecindario de la victoria, y posiblemente en riesgo una amistad, cuyo precio nunca puede parecer bastante caro a quien está en posibilidad casi inmediata de necesitarla.

Estos estudiantes hicieron membretar una resumida de papel con este rimbombante título: «Liga de defensa crítica de los Terranova y de los Guatemaleticos». Y en ese paísl se escribieron largas y disparatadas cartas a setenta y dos diputados franceses que se asociaron a una protesta a que había de entregarse al presidente Roosevelt en nombre de los españoles de Terranova y de los portugueses de Guatemala, sometidos al imperialismo de los Estados Unidos.

De propósito se han acumulado toda suerte de errores históricos y mentiras actuales en esta carta: «Bien sabéis, señor Diputado, —se decía en ella— que los Estados de la República de los Estados Unidos están privados de la mayor parte de los privilegios que disfrutan los otros cuarenta y dos. Son los Estados de Terranova y Guatemala. Se mantiene esta injusticia por razones químicas y lingüísticas».

El Estado de Terranova está habitado por dos millones de hispanos, que desde que Carte conquistó el país y venció la resistencia de los incas, han conservado el idioma español. En cuanto al Estado de Guatemala, habla el portugués desde la conquista hecha en 1456 por don Pedro de Siracusa. Contaría así toda la carta, exponiendo los agravios que estos dos Estados ibéricos reciben del Océano y del Parlamento de Washington y termina pidiendo a cada diputado que responda con una palabra de afecto y de aliento para los luchadores de este irredentismo ibérico.

Y he aquí qué han respondido más de cincuenta diputados, demostrando con sus respuestas, no ya que no saben Geografía ni Historia, ni Derecho político, y que no conocen la organización actual de los Estados Unidos, sino que decidieron hablar fiscalmente sobre las más graves cuestiones, sin procurar informarse, sin apelar al remedio de buscar unas palabras en los tomos de cualquier Encyclopédia. Así, estos diputados, más que de ignorancia, son culpables de ligereza, de desaprensión y de inconsciencia, esparriendo la posibilidad de que en todos los asuntos procedan con igual espíritu y con el mismo método.

En el repertorio de las contestaciones a la imaginada Liga de Defensa, sorprende y asombra la rara similitud y casi unanimidad con que asocian sus ideas y conciben sus pensamientos y ordenan las palabras para expresarlos, estos diputados, revelando así que existe un tipo de mentalidad especial de hombre político, que tiene por base fundamental una simulación sistemática. Bien se advierte el peligro de que la suerte de una nación esté entregada a gentes a quienes no importa ni preocupa la verdad, bastando a la seriedad de sus espíritus la apariencia de que conocen los hechos, las causas y las previsiones sobre que dictaminan, peticionan y legislan.

En ese repertorio de respuestas hay una que pudiera declararse tipo en una preceptiva de literatura críptica política, porque todas las demás coinciden y parece resumirse en ella, expresando el mismo pensamiento y repitiendo textualmente algunas de sus frases. Estimé, dice esta carta, doctoralmente, que no pertenece ni a un país ni a un Parlamento dar consejos a otro país en lo que se refiere a su política interior. Además, me sorprende que una República democrática, como la de los Estados Unidos de América, trate diferentemente a cada uno de los Estados de su Confederación. Así, declaró mi simpatía más profunda a los Estados americanos de Terranova y Guatemala y hago votos bien sinceros por que sean escuchadas sus justas reivindicaciones y por que sean tratadas en el terreno de la más completa igualdad con los otros cuarenta y dos Estados de la gran república americana.

Ni tales Estados son cuarenta y dos ni don Pedro de Siracusa pudo conquistar Guatemala en 1456, treinta y seis años antes que desembarcara Colón; ni el portugués se habla en América fuera del Brasil, ni Hernán Cortés tuvo noticia de la existencia de Terranova, ni en la Unión yanqui existen esas demarcaciones federales ni han dejado de ser la una colonia inglesa y la otra nación independiente. ¿Qué chiquillo de escuela, qué mediano lector de periódicos, ya que no de libros, caería en la celada de tales engaños para responder, inflamado de petulancia egoista: «Yo opino, yo estoy, yo declaro...»?

Algun lector, disculpando esta falta de calidad, mental de muchedumbre de diputados franceses, recordará la fra-

se que se atribuye a nuestro don Juan Prim, cuando se disculpaba de que lo rodeaban gentes mediocre: «No se hace la política con canónigos lateranenses... Ni con eruditos o estudiosos... Lo malo es —y a esto parecía referirse concretamente el general español— que esta carencia de escrupulos se extienda a algo más que al cuidado de la cultura y a la severidad de la inteligencia, para no decidir y juzgar sin conocimiento, sin meditación y sin experiencia. La política enseña a allanar los obstáculos, a justificar los medios, a borrar los matices morales de toda dificultad».

Ved esta gran figura del gobernante M. Ekman, como se derrumba, Jurista, consultor y orador famoso, llegó a la Jefatura del partido liberal prohibicionista y gobernó a Suecia muchos años. Cuando Ivar Kreuger se suicidó, aparecieron entre sus papeles notas de las cantidades con que había «financiado» la política de Ekman. Aunque en muchos otros países, éstos «financiamientos» son cosa usual, el Rey de Suecia pidió la dimisión o destituyó a su primer ministro, que fue enviado ante un juez y más procesado. Se le eximió de culpa, al consideración de que reintegrara a los acreedores de la quiebra Kreuger, las cantidades recibidas. Y, en efecto, ha hecho estos días un reintegro de 50.000 coronas. Horas después de intentar Ekman así, su vindicación, los hombres austeros, que fueron de su gobierno últimos ministros de Hacienda y de Justicia, le acusaban públicamente de haber pagado las 50.000 coronas, con un donativo de 80.000, que le había hecho otro financiero, propietario de negocios en el Estado. Y Ekman afronta la situación creada, declarando al periódico: «Demócratas, que no hay un partido político en el mundo que no crea lícito tomar dinero de donde fuere, cuando se necesita para elecciones, para propaganda y para asaltar el poder».

Lo doloroso es, que es posible que Ekman diga ahora la verdad y que la política moderna autorice para gobernar naciones, no sólo a los que ignoran Geografía, Historia y Derecho, sino a los que tienen ligadas sus manos y esclavizada su conciencia con dinero de los financieros... (Prohibida la reproducción).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS corresponde al sábado 24 de Enero de 1903

Se ha concedido la cruz de la Orden de Alfonso XII a D. Julián de las Heras, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento e iniciador del Congreso Agrícola Minero y Exposición celebrado brillantemente en esta capital durante las pasadas ferias.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurarán en la calle de la Puebla, número 23, 1º, la sociedad cívico-dramática «Cervantes».

—Don Samuel Hernández se ha encontrado hoy y un portamonedas con cierta cantidad en metálico, que ha depositado en esta Administración a disposición de quien acredite ser su dueño.

—Se han retirado en la fonda de la estación de Miranda de Ebro, los empleados de ferrocarriles, para commemorar con un banquete el décimo quinto aniversario de la fundación de la Asociación a que pertenecen.

La temperatura mínima es hoy 3,7 bajo cero.

Instantánea política

Figuras de la compañía de ópera



POLÍTICA PROVINCIAL

Contestando al señor García Lozano

Comunicado

Su comunicado del día 23 del corriente, me obliga nuevamente a intervenir con el fin de procurar que la verdad quede en su punto, que no está precisamente en sus afirmaciones ni en los párrafos de la misiva de su nombrado amigo señor Herrera, que usted señala.

Amigo señor Herrera, que usted señala,

que ayer con solo una función de tarde,

hizo su presentación la prestigiosa com-

pañía rusa de «Opera de Cámaras».

Bueno será recordar que la ópera de

cámaras no es precisamente una suma

de grandes agrupaciones coral y or-

questales sino una síntesis de la gran

ópera en la que escienden o de los gracie-

gos aditamentos, presenta únicamente

cantantes que en este caso son de fama

municipal.

Tiene por misión la ópera de cá-

mara hacer llegar al público, a todos

los públicos, las grandes obras de los artistas

eminentes que concibieron sus

creaciones para grandes coros y

nutridas orquestas, como el piano, sin-

tituta páginas de gran envergadura que

fueron escritas para grandes masas or-

questales.

Hecha esta aclaración, que sabrán

perdonar los buenos aficionados, justi-

to es dedicar las primeras líneas para el

incansable maestro Valentín Morskoy

que ha tenido el acierto de enfrentarse

con las grandes obras de los músicos

rusos y tras una minuciosa diseción

para separar lo que tiene algo de ac-

cesorio, vulgarizar las geniales produc-

ciones del teatro ruso, llevando sus

partituras en carrera triunfal, no solo

por los más importantes teatros de

Europa, sino descendiendo a los púni-

tos en donde pueda haber aficionados a

las puras manifestaciones del teatro y

del arte musical.

Morskoy, ha sabido rodearse de can-

tantes eminentes que han dejado oír su

voz en los primeros centros musicales

del mundo y con la mayor dignidad

ofrece obras musicales de primera fuer-

za, pertenecientes a los músicos es-

lavas.

«La premetida del Zar» es la garan-

ta de lo que queda consignado.

Quizás en algunos momentos de la

hermosa partitura del gran Rimsky-

Korsakoff, la música insinúa la pres-

encia del «ballet» especialmente en el

segundo acto en donde con insistencia

subrayaba algunos pasajes de bellisimas danzas que se bocazuelan le-

vemente en el escenario, pero toda

ella mostró al auditorio la riñaza de

matices que Rimsky supo encerrar en el pentagrama.

Del cuadro de artistas que integran

la compañía, totalmente elogios po-

demos hacer.

No solo son cantantes eminentes. Son

también actores apreciables que en to-

do momento comparten la escena de

manera irrechazable.

La señorita Anna Kandaky es una se-

ñorita excelente en donde se asocia una

crystalina voz y una gran belleza.

La mezzo-soprano señorita Eugenia

Luceárska hizo gala de su destacado

temperamento artístico y las señoritas

Prosonava, Borodina y Boborikina, completaron con acierto el bello con-

junto.

De ellos, el barítono Basilio Zá-

karoff confirmó su fama de cantante

y no debemos silenciar sus excepcionales condiciones de actor.

Y no menos interesante la labor del

bajo cómico Alejandro Drakouti, per-

fectamente caracterizado; lo del bajo

profundo Boris Borissoff, que dió al

papel todo su candorosa importancia

y la del tenor Wladimir Karavia, de

justa reputación, seguramente acer-

damente por Alejandro Gairaboff.

Merce también mencionarse el deco-

rado sintético que tan bien encuadra

con la extensión de la obra y la inteli-

gente actuación de la orquesta.

El conjunto es visto e interesante

y digno de la mayor atención, por parte

del público. Sin duda alguna, mucho

mayor de la dispensada ayer, con

mucho buena.

TEATROS

PRINCIPAL

«La prometida del Zar»

Ayer con solo una función de tarde, hizo su presentación la prestigiosa com-pañía rusa de «Opera de Cámaras».

Bueno será recordar que la ópera de cámara no es precisamente una suma de grandes agrupaciones coral y orquestales sino una síntesis de la gran ópera en la que escienden o de los gracie-

gos aditamentos, presenta únicamente cantantes que en este caso son de fama municipal.

Tiene por misión la ópera de cámara hacer llegar al público, a todos los públicos, las grandes obras de los artistas eminentes que concibieron sus creaciones para grandes coros y

nutridas orquestas, como el piano, sintetiza páginas de gran envergadura que fueron escritas para grandes masas orquestales.

Hecha esta aclaración, que sabrán perdonar los buenos aficionados, justito es dedicar las primeras líneas para el acto del incansable maestro Valentín Morskoy

LA UNION DE LOS LABRADORES UNA CARTA DE LOS INICIADORES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Los labradores de esta muy noble y muy leal tierra de Castilla, a la que pertenecemos los de este insignificante y humilde pueblo de Tordómar seríamos unos ingratos si no acudíramos a usted para manifestarle nuestra sincera gratitud por el artículo: «Los labradores tienen justicia», publicado el día 21 de los corrientes en el DIARIO de su digna dirección, en el que se reflejan fielmente las justas quejas expuestas ante usted por el presidente de la Junta de Tenedores de trigo de ésta el día que subieron a hacer entrega al señor gobernador del pliego en el que se hacen constar las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada el día 19 en ésta de Tordómar y si contó en el mismo artículo se dice la idea laudada ha nacido de un humilde pueblo, el que invita a todos los de la provincia para que por medio de sus adhesiones se unan con nosotros, y no dudando que no habrá uno sólo que deje de hacerlo, puesto que todos pertenecemos al mismo mal y, por consiguiente, estamos en el deber de acudir con el remedio que tenemos en nuestra mano, sin necesidad de esperar que éste remedio nos venga de elementos bastantes que solamente acuden a nosotros cuando nos necesitan, olvidando may pronto las vanas promesas que nos hacen y dejándonos en el más completo desamparo.

Aquí que prescindiendo de tal ayuda hemos de buscar y ampararnos en nosotros mismos, pues del seno le los hijos de la tierra todavía contan con capacidades que aunque humildes sabrán dirigir a la gran masa de labradores si éstos se dejan guiar por el camino de la reflexión, contando con la ayuda de las columnas de la Prensa, especialmente con la del DIARIO DE BURGOS, puesto a nuestra disposición generosamente, como lo tiene demostado.

Reciba señor director por ello, un millón de gracias por parte de los labradores de este pueblo y adelantandose os en nombre también de los demás de la provincia, y no dude que nuestro reentero respondiendo la nobleza de miras que llevamos por blázón los humildes labradores de esta tierra de Casilla, será imprecindible hacia usted.

Quedando al mismo tiempo a extensos seguros servidores que estrechan su mano.—Por los vecinos, el alcalde Bruno López—Por los tenedores de trigo, Emilio Martín.

Muy agradecidos quedamos por los términos afectuosos de la carta que antecede, que demuestra la nobleza de alma de estos dignos labriegos burgaleses, a quienes no inspira más que el afán de ser útiles a su patria y de que su trabajo por engrandecerla sea ve justamente recompensado.

Es de esperar que todos los pueblos de la provincia vean en este movimiento que se ha iniciado en Tordómar el principio de su redención, y que se unan a él, enviando, como primer acto, al gobernador civil de la provincia, la adhesión a las conclusiones entregadas por la comisión, y poniéndose en contacto con los de Tordómar, para que la unión sea estrecha y eficaz.

Para este fin, como para cuantos tiendan al mejoramiento de la clase labradora, están siempre abiertas las columnas del DIARIO DE BURGOS.

De un agricultor tordomarés recibimos unas cuartillas relatando la reunión celebrada en aquel pueblo, en la que se inició este movimiento.

Dicen así:

Cuando en 1808 las huestes napoleónicas profanaron con su fiesta infame nuestro sagrado terreno hispano y Madrid, víctima de su perfidia se levantó, cual león rugiente incapaz de soportar tanto baldón e ignominia, dando lugar con su heroísmo a los gloriosos sucesos del 2 de Mayo, bastó que un rústico aldeano, corazón bizarro, alma de héroe, el glorioso alcalde de Móstoles, lanzase el grito sublime de guerra contra el odiado invasor, para que toda la nación española, como un solo hombre, se pusiese en pie de guerra temblor de indignación, sedienta de venganza vibrando de amor patrio ante aquél Iacónico y memorable manifiesto: «Españoles: Madrid perdió víctima de los franceses, acudamos a salvarla».

No de otra suerte parece el grito de alarma, de angustia, lanzado desde Tordómar en defensa de la clase más humilde, más sufrida y benemérita de la nación: los labradores.

La paralización más absoluta del mercado de trigo en toda la región, las burlas y desprecios de que es objeto por parte de los compradores, el trigo del campesino; el clivido y abandono en que lo tienen los Gobiernos, no acordándose de él más que para esquimarse con nuevos impuestos, han movido al Ayuntamiento de este simpático pueblo a hacer un llamamiento a los pueblos limítrofes, para celebrar una reunión en que tratar del problema.

Ayer, jueves 19, a pesar del mal tiempo reinante, del estado intransitable de los caminos, e intenso frío del día, acudieron las representaciones de los pueblos contiguos.

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia de nuestro digno y querido alcalde don Bruno López, que a pesar de un fuerte catarro no quiso quedarse en casa, se celebró la Asamblea. Allí estaban Villaloz, Zael, Ruyales y Paúles del Agua, Avellanosa, Santa Cecilia, Royuela, Pinedillo, Torrepadre, Manzanares, Santa María del Campo, Iglesia.

El alcalde, tras breves palabras de saludo cariñoso a los forasteros, a quienes da la bienvenida y las gracias en nombre de sus representados por haber acudido a su llamamiento, dice queda abierta la Asamblea. Poco des-

DIPUTACION PROVINCIAL

El Valle de Mena y el pantano de Ordunte

Entiende el alcalde del Valle que el reglamento para la vigilancia sanitaria de las aguas, redactado por el Ayuntamiento de Bilbao, lesionaría intereses y merma autoridad a nuestra provincia

Se abre la sesión a las 11.35, bajo la presidencia del señor Peralta, asistiendo los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y García.

Se aprueba el acta de la anterior.

Oficio del alcalde de Valle de Mena, remitiendo copia del Reglamento para la vigilancia sanitaria de las aguas del pantano de Ordunte, formado por el Ayuntamiento de Bilbao, el cual, no sólo perjudica notablemente los intereses económicos del vecindario, sino que merma derechos de autoridad a la provincia de Burgos, por lo que recibe el apoyo de la Diputación, para la no aprobación de mencionado reglamento, por la superioridad, tal como se halla redactado.

Idem idem a don Vicente Girjalva, de Iglesias, a calidad de abonar el arbitrio de 60 pesetas.

Idem idem a don Valentín Abela, de Belorado, abonando 10 pesetas de importe.

Idem idem a don Rosendo Miguel, de Palacios de la Sierra, pagando el arbitrio de 77 pesetas.

Aprueba la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Tordueles a la carretera de Leiva a la estación de San Asensio.

Idem idem la referente al camino titulado de la carretera de Quintanamartínez a Cañada por Barcina de los Montes.

Idem idem la del camino de Mozo-

cillo de Ocaña a la carretera de Castillo de Peones a Villafranca Montes de Oca.

Que se adquiera directamente el carbón mineral necesario para el consumo en los establecimientos de Beneficencia durante el año actual, por no haber concursado ningún licitador a las subastas celebradas al efecto.

Hacerse cargo de la deuda Isabel López, de Aranda de Duero.

Idem idem a Carmen Pino, de Burgos.

Que pase al turno general de admisiones en el Hacienda, el expediente de Castor Martín, de Neila.

Idem idem de Pablo de la Hera, de Sotresgudo.

Se cesestima el de Lucía González, de Milagros.

Expediente sobre que se interese de la Delegación de Hacienda el abono directo de los recargos de los Ayuntamientos durante el año 1933. Se acuerda aprobarla.

Aprueba varias cuentas y facturas por servicios provinciales, levantándose la sesión a las 14.5.

Fallecimiento del obispo de Salamanca

SALAMANCA.—Ha fallecido el obispo, don Francisco Frutos Valiente.

El viernes regresó de Madrid, y visitó al nuevo gobernador.

Ha muerto a consecuencia de una bronconeumonia.

A inmediata le administró el Viático el de la Catedral.

El gobernador fué al palacio a devolver la visita que se había hecho el viernes, en el momento en que éste expiraba.

Se ha pedido autorización al ministro de Justicia para enterrarlo en la Catedral el próximo jueves.

El ilustre finado contaba 50 años; fue canónigo de Toledo, y pasó luego al obispado de Jaca, preconizándose de Salamanca en 1925.

Por la capilla ardiente ha desfilado numeroso público.

ANTIS LAS CADENAS

De J. Fernández, presidente

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Vicencio Alvarez Cañas,

Delineante mayor de esta Jefatura de Obras Públicas,

que ha fallecido en el día de hoy, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia;

La esposa del finado, D. Carmen Medina; hijos, Luis, José Ramón, María del Carmen y Miguel; hija política, Carmen de Federico; nietos: hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 25 de Enero de 1933,

Vivia Santa Agueda, números 14 y 16.

El duelo se despide frente a las Salesas

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Comunidad de regantes del Canal de Guma

Convocado para celebrar sesión el día 22 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, el señor secretario de la Mancomunidad, una vez abierta la sesión por la presidencia, que ocupan don Félix Berlanga, el alcalde interino, don Germán Arroyo, el ingeniero representante del Estado, señor Uzquiza, y comisiones de los distintos pueblos, da lectura de todos los oficios recibidos, quedando enterados los asistentes.

Pregunta la presidencia si hay número suficiente para poder tomar acuerdos, viéndose que algunos pueblos tienen representación, pero otros no la tienen, y por lo tanto, como no hay mayoría para tomar acuerdos firmes se decide cambiar impresiones y preparar la próxima junta.

La presidencia explica las obligaciones inmediatas que tiene que cumplir la Comunidad de Regantes y las que son en un determinado plazo que de talladamente se publicarán en estas columnas días pasados; todas ellas ofrecimiento de toda la Comunidad, refiriéndose a la aplicación del artículo 10 por el Estado, en el caso de que no se pague, quien can medios coercitivos obligará a un pago mucho mayor.

Se muestra particular de la unión de las dos deudas, inmediata y mediata, explicando las ventajas del pago y combatiendo la incertidumbre por el Estado.

Don Vicente Hernando, de Fresnillo, opina que mientras no esté el canal en condiciones, puesto que ahora tiene muchos defectos, incluso técnicos, no se debe hacer cargo la comunidad de él.

La presidencia le contesta diciendo que en este año se terminarán las obras, pero que eso no quita para la obligación que hay en el pago.

Don Eladio Santa Olalla, de Hoyales, hace una observación respecto al pago de lo que corresponde a su término, puesto que en vez de ofrecimiento económico dieron los terrenos.

J. S. J.

Aranda de Duero, 23 Enero de 1933.

El DIARIO en la Sierra El DIARIO en Salas de los Infantes

Quintanar

Gran cacería de jabalíes

Por los aficionados de esta villa Juan Antón, Gregorio Otchalea y Prudencio Antolín se organizó una cacería el día 21 del actual, que dio resultados satisfactorios. Acaso la más importante que se ha conocido en estos pueblos de pinares.

Sobre las cinco de la mañana de dicho día se puso en marcha la caravana de cazadores, compuesta de los antedichos y Fabián Mediavilla, Florencio Otobalde, Florentino Santamaría, Matías Antolín y Juanines Otobalde y con el mayor entusiasmo se fueron con dirección al punto denominado «El Destraz», de este término municipal.

Antes de llegar a dicho sitio, el práctico han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un zorro, cazados, uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros y los sucesivos, los días 15, 16, 18 y 19 de los corrientes, o sea, casi a razón de pieza por día, a las cuales seguramente se podrá agregar alguna otra que habrán aparecido cuando salgan a la publicidad estas líneas.

Apenas iniciadas sus cacerías, ya iniciábamos habían celebrado un sencillo banquete de jabalí, que pesó diez arrobas, al que siguió otro de unas cincuenta.

Pues bien: a este enviable práctico han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un zorro, cazados, uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros y los sucesivos, los días 15, 16, 18 y 19 de los corrientes, o sea, casi a razón de pieza por día, a las cuales seguramente se podrá agregar alguna otra que habrán aparecido cuando salgan a la publicidad estas líneas.

Seguramente que al leer estas noticias, creerán algunos que los terrenos de dichos pueblos son sobradamente ricos, a principios de la temporada de caza, cuando decíamos, que la cuadrilla de cazar de Riojabado de la Sierra, no se dejaría llevar este año, el bien ganado campeonato de caza mayor, que ostenta desde hace muchísimos años.

Apenas iniciadas sus cacerías, ya iniciábamos habían celebrado un sencillo banquete de jabalí, que pesó diez arrobas, al que siguió otro de unas cincuenta.

Pues bien: a este enviable práctico han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un zorro, cazados, uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros y los sucesivos, los días 15, 16, 18 y 19 de los corrientes, o sea, casi a razón de pieza por día, a las cuales seguramente se podrá agregar alguna otra que habrán aparecido cuando salgan a la publicidad estas líneas.

Seguramente que al leer estas noticias, creerán algunos que los terrenos de dichos pueblos son sobradamente ricos, a principios de la temporada de caza, cuando decíamos, que la cuadrilla de cazar de Riojabado de la Sierra, no se dejaría llevar este año, el bien ganado campeonato de caza mayor, que ostenta desde hace muchísimos años.

«El Juanorri» fué el encargado de colocar en distintos puntos a los ejemplares Pedro Santamaría, Casiano García y Pedro González, y Juanines. Y «El Baturro», Gregorio Otobalde, como cazador viejo, señaló los puntos estratégicos y colocó a los cazadores.

A la convocatoria de un silbato dió comienzo la batida y de un bosque próximo salieron cinco jabalíes y un zorro. En la lucha, el jabalí más grande fué a parar al puesto de Florentino Santamaría, el que disparó con tal acierto que la escopeta se rompió.

Pasados unos segundos intentaron pasar por el puesto de don Fabián Mediavilla los otros cuatro jabalíes, un poco más chicos, y también disparó con tan acierto que de dos tiros hizo una magnífica carambola, matando dos; los otros dos retrocedieron, dándole tiempo para volver a cargar la escopeta, y a larga distancia disparó el tercer tiro, hiriendo de gravedad al tercero y el único que quedaba, al internarse en el bosque, lo alcanzó a ve el ojeador Pedro Santamaría, que también llevaba escopeta, y de un tiro le dejó herido de muerte.

Al puesto de Florentino Santamaría salió un zorro, y de un tiro le dejó herido de muerte.

Según dicen los cazadores no recuerdan una faena de caza tan afortunada.

Viajeros

Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

—De Burgos, con el fin de disfrutar nuevo permiso de licencia, los reclutas Teodoro Bartolomé, Elpidio de Miguel, Francisco de Mateo y Santiago Pascual.

Fiesta de San Sebastián

En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa, habiendo sido prior de la vieja don Cándido Martínez, y mayordomos don Casimiro Medrano y don Julián Lázaro.

NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia han sorprendido a infractores de la Ley de Caza en el término de Peñal de Arlanza.

Los empleados de Ayuntamientos cumplen órdenes de la Alcaldía, han decomisado y sigen decomisando durante estos días de nieve numerosas piezas de caza; este ejemplo debería ser imitado por los diversos Ayuntamientos que tienen establecido este servicio.

Medias y calcetines de lana

Enorme surtido

Ventas al por mayor y menor
M TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, los vecinos de una casa contigua al local que en el paseo del Empedrado ocupa la imprenta «El Monasterio Carmelito», observaron que, por las proximidades de la chimenea de la calefacción, de este último lugar salía abundante humo.

Avistaron inmediatamente a los operarios de la imprenta, los cuales, comprobaron que en el tejado se hallaba ardiendo el entramado, así como el cielo raso correspondiente a la escalera, y con los religiosos carmelitas procedieron a iniciar los trabajos de extinción del fuego mientras se avisaba a los bomberos, que a los pocos momentos se personaron en el lugar del sinistro, comiéndole al poco tiempo después de haber encendido en tres bocanadas.

A las tres cuartas de hora de iniciado, los bomberos habían extinguido el fuego que tuvo gran importancia por haber sido desbordado a tiempo.

De haberse apercibido unos minutos más tarde las llamas hubieran causado mayores daños, que en este caso, se han reducido a cuatro metros cuadrados de tejado y el cielo raso correspondiente.

Las pérdidas, que se elevan a 600 pesetas, pudieron ser de extraordinaria importancia, porque el tabique de la escalera, corresponde al lugar donde el P. Silverio, hermano de la Orden Carmelita, tenía arruinadas toda clase de documentos, entre ellos algunos valiosos autógrafos de Santa Teresa de Jesús y otras Santos Carmelitas.

El incendio comenzó por la chimenea de la calefacción, propagándose rápidamente al tejado, en cuyo momento fue descubierto por los vecinos de la casa colindante.

Excursion a Madrid

El próximo domingo 29 del actual y con motivo del interesante partido Madrid-España, en el que se ventila el primer puesto del campeonato nacional de Liga saldrá de Burgos un magnífico autar por el médico precio de 18 pesetas, ida y vuelta.

Las inscripciones hasta el viernes a las diez de la noche se admiten en el «Bar Regio».

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
"uy viejo

Presentado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americanica de Sevilla.

Con motivo de la fasticidad de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos, se celebrarán animados bailes amenizados por una sección de la banda de música militar los días 28, 29, y 30 del actual y 4 y 5 de Febrero, en el antiguo picadero de Caballería sito en la calle Victoria.

La vecina de la calle Larga, 55, del barrio de Huelgas, Agrícola Santa María, de 40 años, amonestó a su hijo José Terrazas, de 22 años, por suponer que un saco de carbón que llevaba era de ilegitima procedencia.

Entonces José maltrató de obra a

su madre, causándola una herida constante en el labio superior, de la que hubo de ser estística en la Casa de Seguro.

La comisaría de policía ha puesto al agresor a disposición del juzgado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.189.

Convalecidos:
La Señora viuda doña D. P. en memoria de su difunto hijo (q. e. p. d.) fallecida.

D. A. en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) 25.

No hay alegría mayor
Ni acto más recomendado,
Que el de beber el famoso
San Roque Jerez Quinado.
Por eso muchas familias,
A diario lo han adoptado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente
de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Señor).

Representante: LUIS LABIN, doña Juana, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 523.

Ardecho, a las siete, al regresar a su domicilio Felicia Sáenz Alonso, de 20 años, criadera, que habita en la calle Hospital de los Clérigos, número 19, primero, observó que se encontraba la puerta de entrada abierta y que de la mesilla de noche faltaban 28 pesetas, hallándose las ropas de los muebles en completo desorden.

Se ruega la clemencia.—La Junta directiva pro F. U. E.

Jerseys de caballero y niños.

Desde 250 pesetas

M TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 31 del mes actual, queda abierto un concurso para la confección de mil chaquetas de lino para el cementerio municipal de esta ciudad, con arreglo a las condiciones y modelo que están de manifiesto en la Sección correspondiente de la Secretaría municipal.

Burgos, 25 de Enero de 1933.—El presidente de la Comisión de Cementerios, Francisco Javier Plaza.

El próximo domingo 29 del actual y con motivo del interesante partido Madrid-España, en el que se ventila el primer puesto del campeonato nacional de Liga saldrá de Burgos un magnífico autar por el médico precio de 18 pesetas, ida y vuelta.

Las inscripciones hasta el viernes a las diez de la noche se admiten en el «Bar Regio».

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
"uy viejo

Presentado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americanica de Sevilla.

Con motivo de la fasticidad de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos, se celebrarán animados bailes amenizados por una sección de la banda de música militar los días 28, 29, y 30 del actual y 4 y 5 de Febrero, en el antiguo picadero de Caballería sito en la calle Victoria.

La vecina de la calle Larga, 55, del barrio de Huelgas, Agrícola Santa María, de 40 años, amonestó a su hijo José Terrazas, de 22 años, por suponer que un saco de carbón que llevaba era de ilegitima procedencia.

Entonces José maltrató de obra a

INFORMACION LOCAL

Administración de Rentas Cámara Oficial de Comercio e Industria

Noticias

Se recuerda a los señores contribuyentes, en particular a quienes ejerzan profesiones liberales sujetas a tributar por utilidades, así como a los señores secretarios de los Ayuntamientos que tienen el deber de presentar ante esta Administración las declaraciones juradas y certificaciones oportunas en esta época del año, advirtiéndoles que si dejaran agotar los plazos reglamentarios se les impondrá la reglamentaria sanción.

P. A. de la J. D., el secretario, Agustín García de Obeso.

Ecos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir hoy el delineante mayor de Obras Públicas, a efecto a esta Jefatura, don Vicente Alvarez Canas.

A su fallecimiento, su esposa doña Carmen Medina, hijos y demás familia testimonianos nuestra consideración para la memoria de su fallecido.

Constantemente se reciben en esta Alcaldía recomendaciones con objeto de que se tengan en cuenta para colocar a obreros sin trabajo en las obras que se realizan por cuenta de la Corporación y como para dicha ejecución y con el fin de evitar posibles injusticias se sigue un turno rigurosísimo, sería conveniente que las personas interesadas se abstengan en absoluto de hacerlas ya que serán completamente inútiles.

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada cierta cantidad de ginere, encontrado en la vía pública por la niña Carmen García López, que guarda la memoria de su fallecimiento.

También se halla depositada una chaqueta marinera de niño y un destornillador, todo ello encontrado en la vía pública por varios guardias municipales.

Provinciales judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Jefe Centro Telegrafos, don Cristóbal M. Santa Olalla, don Rufino Hernández, con José García Ali, don Julián García, Administrador principal de Correos, Administrador provincial de Prisiones, Presidente de la Audiencia, Director Ferrocarril Santander-Mediterráneo, con Fernando García, Secretario Juzgado 1.º Instancia, don Angel Sasabe, don Florentino Álvarez, don Isidro García, con destino M. G.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Natividad Vadillo Alvaro, de Burgos, 6 meses, Cabestreros, 2, Leocadio Cañada, Val, 18 Villahoz, 64 años, Hospital Provincial, Alejandro Santiago Pajares, de Mazarrones (Palencia), 22 años, Casa de Cárdena.

Vicente Alvarez Cañas, de León, 64 años, Santa Agueda, 11 y 13, Sabina Sancho Miranda, de Santamaría Rivas, 64 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Maria Luisa Gutiérrez Oríz, Francisco López Sancho.

ESTADO DEL TIEMPO

Estado general atmosférico del dia 25 a las siete horas

El anticiclón atlántico extiende sus efectos por el norte de Europa internándose en el Atlántico y alcanzando a casi toda la Península Ibérica, produciendo vientos flojos del primer cuadrante. En Polonia, Alemania y Francia el frío es extremo, registrándose temperaturas de

PARA SUS ANUNCIOS

AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE ESPOLON 40

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No compren muebles

sin ver antes los que fabrica la VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

y observar que su Calidad y precio

no admite competencia.

Ventas al contado y a plazos

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

avance

APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

NODRIZAS

AMA de cría joven, casada, leche 30 días, Orríces, Cabestreros, número 2.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y cervezas, Rázón, San Julian, 17.

COLOCACIONES

SE NECESITA criado para una vaca, Informes, Dámaso Tobar, San Francisco, 16.

HUESPEDES

SE CEDE hermoso gabinete con alcoba, espacio comedero, cuarto de baño, todo el día. Informar en esta Administración.

VENTAS

TERNERA pura raza holandesa, vendida. Leonardo Fernández, calle de San Pedro Cardenal, número 11.

TRASPASOS

SE VENDE gramola eléctrica, nueva, en el cuartel de la guardia civil de Burgos, habitación número 6.

COLOCACIONES

SE VENDE casa en San Pedro de la Fuente, Villalon, 31 y 33, propia para labrador o lechería. Informes: Procurador, 1, 2.º San Pedro de la Fuente.

VENTAS

SE VENDE una vaca recién parida, en esta localidad. Se dará razón, Casas de comidas de Ojeda.

TRASPASOS

SE VENDE caballo seminal de treinta y dos meses, raza cruzada, metro y sesenta y diez centímetros altura. Melquides Moral, Salazar, de Almazán.

ENCICLOPEDIA

SE VENDE encyclopedie completa, se vende nueva. Informes en esta Administración.

VENTAS

TERNERA pura raza holandesa, vendida. San Pedro y San Felipe, 8, García Rodríguez.

COLOCACIONES

SE VENDE paja granil, Tratar, Deodracas López, Arcos de la Llana.

VENTAS

SE VENDE una vaca negra, de la raza de la Llana.

COLOCACIONES

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

VENTAS

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

COLOCACIONES

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

VENTAS

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

COLOCACIONES

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

VENTAS

SE VENDE vaca negra, de la raza de la Llana.

COLOCACIONES

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales:
Trigo manitoba, 85 reales fanega.
Idem catalán de monte, 74.
Idem rojo, 68.
Cebada, 38.
Yeros, 58.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 133 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 65.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,00.
Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN:
Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa, pan de un kilo, 0,90.
Magazas de los kilos, 1,15.

Ahorros:
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallitos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Bacalao, 1,80.
Zapatero, 0,80.
Sardinaleta, 0,60.
Platasa, 1,80.

De la provincia

BRIVIASCA:
Trigo, clase inferior, 72 reales fanega.
Cebada, 35.
Centeno, 52.
Añolras, 48.
Muelas, 50.
Yeros, 62.
Habas, 60.
Avena, 27.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Sarraceno, 7 pesetas saco.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
ABONOS: En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amónico Nitrito de Chile y Nitrito de cal a precios muy reducidos.

COVARRUBIAS:
Trigo a 67 reales fanega.

Centeno, 48.
Cebada, 42.
Añorras, 58.
Yeros, 60.
Titones, 76.
Titos, 56.
Avena, 27.
SEDANO:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44.
Muelas, 56.
Yeros, 67.
Alubias 240.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno.
De seis meses, 26 pesetas uno.
Ovejas, 140.
Carneros, 100 reales.
Lanas, 60 reales arroba.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

OTROS MERCADOS

VALLEDO

Trigos. — El mercado triguero sigue acusando un infarto estado de paralización o mayor si cabe.

La demanda es muy reducida, tanto para el consumo interior como el de la periferia; la oferta sigue siendo abundante y de ahí la debilidad que se observa en los precios, de día en día más acentuadas.

Las pretensiones de la oferta de partidas siguen manteniendo los precios que registramos en los últimos días transcurridos, pero es lo cierto que aquí no se logra a más de las 45 pesetas para calidades buenas y secas en los escasísimos ajustes que se llevan a efecto.

Proceden de Naya del Rey, Sanchidrián y Olmedo a 46 y 46,25; Peñafiel y Sahagún a 45,25; Cantalapiedra, Carpio, Dueñas, Medina del Campo y Fresno, a 45,50; Quintanilla, a 45,25; Frómista a 43; Palencia a 42,50 y 43 y Huerta Plaza a 46. Todo pesetas los 100 kilos sin saco.

En nuestros mercados leales del detalle se reanudaron las operaciones en los últimos días de la semana que acaba de finalizar, pero esto no obstante, son de tan escasa importancia, que no imprimen apenas sensación de movimiento. Hoy se anotaron las entradas siguientes:
CANAL: 600 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.

Centeno. — Tampoco el negocio de este grano logra salir del estancamiento en que se halla desde hace algún tiempo y los precios denotan marcada flaqueza.

Avila, Palencia y Segovia siguen presentando a 34 pesetas los 100 kilos, sin saco; a 35 pesetas Roa, con saco.

CALATAYUD (Zaragoza)

Trigos. — A 48 pesetas los 100 kilos. Granos para pienso. — Cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; centena, a 35; maíz, a 43; avena, a 32.

Vinos. — a 38 pesetas alquez.

Tiempo despedido, con fuertes heladas por las noches.

ZAMORA:
Precios:
Cebada, de 40 a 42 reales.
Centeno, de 50 a 60.
Añorras, de 64 a 66.
Guisantes, a 61.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas.

CERVEZA

"La Cruz Blanca" DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios

J. Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20. --::-- BURGOS
(Junto al almacén de música)

Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jerez de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y trasmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

Dolores - Reumas Confusiones - Golpes CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD - VIGOR FUERZA

INMENSALE A TOPO.

AUTOR - COMBALO & PLATO

LABORATORIO 44.666.111

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Importante decreto de Agricultura

Constitución de las Juntas Provinciales Agrarias

La Gaceta publica un decreto relativo a la constitución de las Juntas Provinciales Agrarias.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1º Las Juntas provinciales agrarias a que se refiere la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto Superior de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres votos efectivos y otros tres suplementos, de los de su clase respectiva.

Art. 3º Tendrá la votación en cada Asociación y practicará el correspondiente escrutinio, e expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de haberse legalmente constituido, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros rústicos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de los personas que hayan resultado elegidos para las vocalías efectivas y suplementares.

Art. 4º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepción de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómico y Forestal.

Formarán asimismo parte de las Juntas, en igual concepción de asesores, el abogado del Estado, y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7º Los vocales representativos efectivos y suplementos se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, formando cada provincia, la cual, previa resolución de las reclaraciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplementos a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

(Terminará).

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1,5 y segunda elección por las clases que designen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1º Zaragoza, Saturnino Paciencia.

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8

presenta a los agricultores 4 tipos de **ARADO BRABANT**, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido.

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado. — Núm. 1, para dos parejas ligeras. — Núm. 0, para una pareja fuerte. —

Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas).

Gradas de estrella, rodillos desterradores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARÁCTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondencia :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)



Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Boletines • Folletos • Libres

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Editorial Castro S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la estupenda producción, titulada,

Amor por obediencia

Bello documento de la vida moderna... lleno de emoción e interés.

El viernes, la extraordinaria superproducción,

MUSIC-HALL

Opereta cinematográfica de gran espectáculo, mucho lujo y ostentación.

Por Willy Först.

El sábado, estreno de la superproducción cumbre,

Las alegres chicas de Viena

Gran opereta, con música y canciones de actualidad, interpretada por Willy Först y Lee Parry.

Pronto: La gigante superproducción de mayor éxito del año,

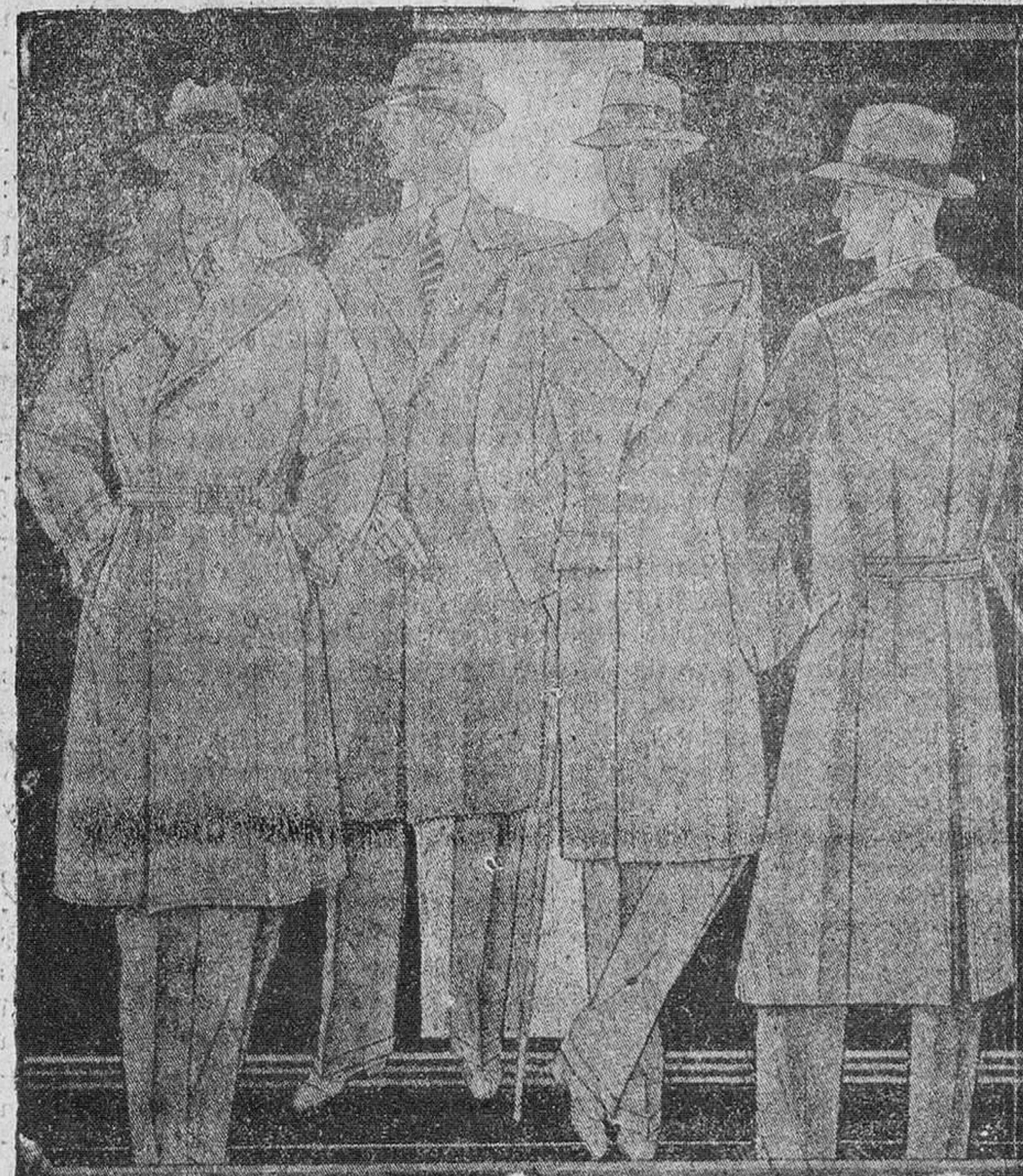
CHIRI-BIBI

Interesantísima comedia en la que las escenas galantes y situaciones picarescas, se suceden con irresistible gracia y un diálogo vivo. La obra maestra de Ernesto Vilches, con Maia L. de Guevara y María Túbu, hablada totalmente en español.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

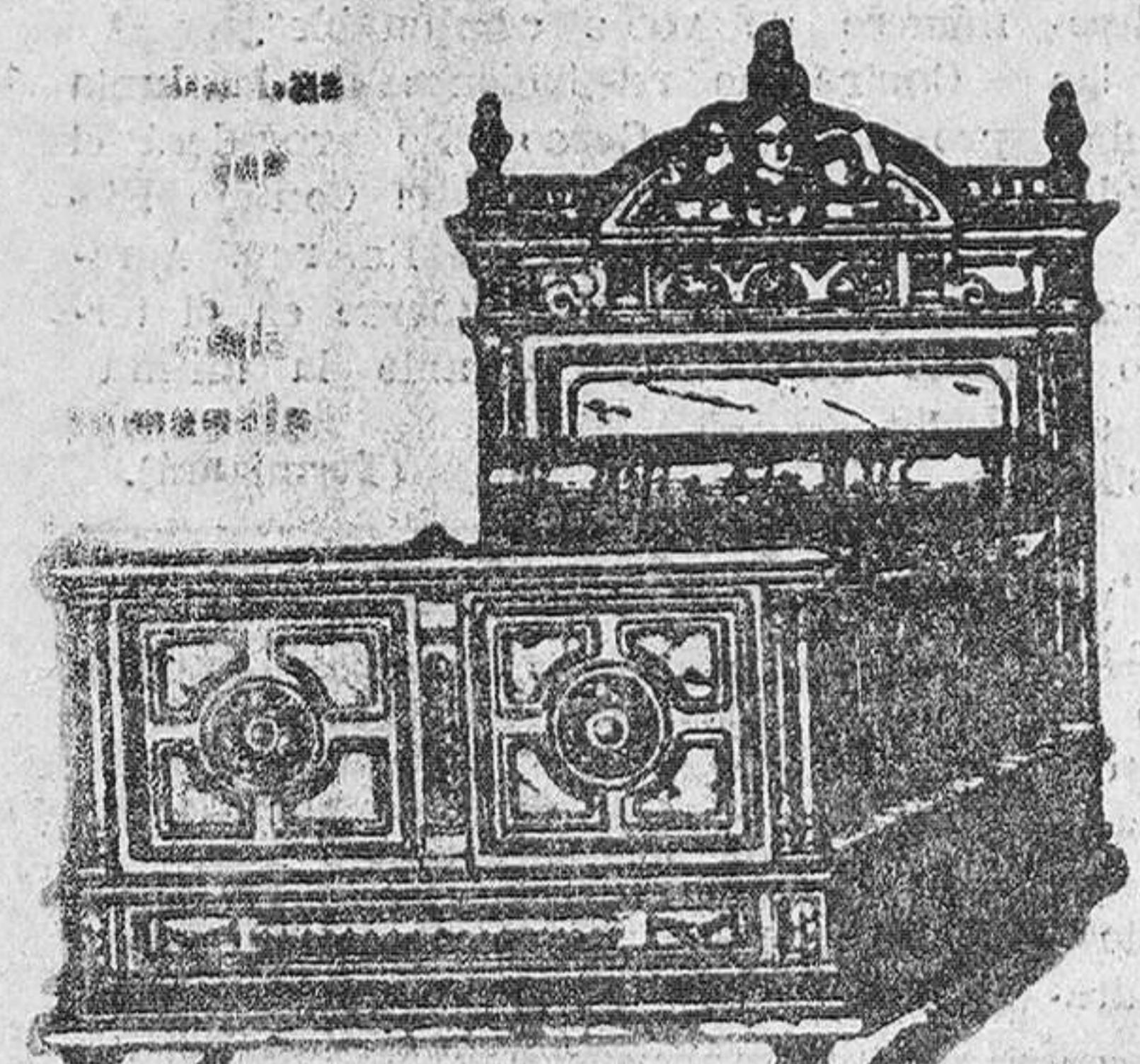
Paseo Mayor, 42. Lain-Calvo 9 y 11. --Succursales: Plaza Mayor, 6, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno.
Colores y dibujos modernos.

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

Gran Bretaña



Cuando necesite camas o muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa irá permanentemente servido y ahorrará dinero
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos
Géneros de gran fidelidad y de absoluta confianza

Vos el nuevo somier, todo hierro, madera patentado. Es muy sencillo, durísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS

306

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

gaduras comieron verba y bebieron en el arroyo.

Sacaron las provisiones y se sentaron.

Dieron principio a la comida, bebiendo y hablando de la crítica situación en que se encontraban.

No habían transcurrido cinco minutos cuando dijo Andrés:

—Cállad.

—¿Por qué?

El criado dejó la comida.

En pie se puso.

Se acercó a unos matorrales, se inclinó y quedó inmóvil.

Salvatierra bebió.

Levantáronse también y fué donde estaba el sirviente.

No tardaron en oír ruido de voces.

—¿Qué hay en estos sitios? —murmuró Andrés.

Avanzaron lenta y silenciosamente

—Y qué me importa? —replicó el ex capitán.

—Ya sabéis que soy muy curioso.

—Tanto, que dejás de comer para averiguarlo.

—Escuchad... Parece que riñen.

—Dan grandes voces.

—Hablan tres o cuatro a la vez.

—Y juran lo mismo que yo.

—Mucho más equivoco o es gente grosera y desalmada.

—Tal vez.

—Quiero salir de dudas.

—¿Qué intentas?

—Me acerco y...

—¡Andrésillo!...

—Vos podéis quedaros.

—Vive el cielo!... Si tu vas, he de acompañarte.

—Por aquí, señor, y mucho cuidado para no hacer ruido.

Avanzaron lenta y silenciosamente

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, a las siete, a precios excesivamente económicos, se proyectará la notabilísima cinta sonora titulada

Esposa a medias

Por Elizabeth Love y Leyla Hyams

Completará el programa una regocijante cinta cómica.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez

Lain-Calvo, 12. — Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinales para cada caso.

Aparatos hernianos sistema TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 15 y 16 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

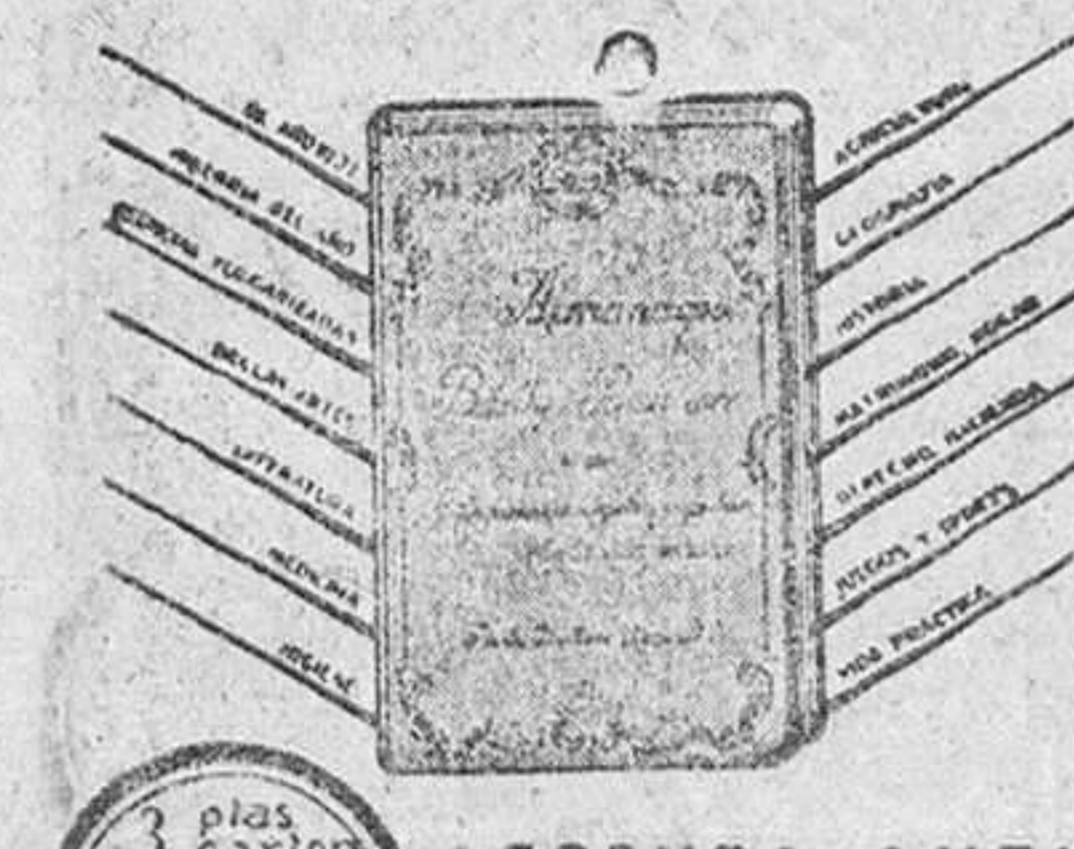


Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Luna-L-Fuencarral

BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA

400 PÁGINAS - 63 ARTÍCULOS

CERCA DE 1.000 GRABADOS

MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

CON

PARTICIPACIÓN DÓBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867

Reparto 2.000 bonos regalo.

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA DAHLIA BAILIERE, Núm. de Salón 25. MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

CON

3 plazos

250 ptas

10 ptas

dípt.

REPARTO 2.000 BONOS REGALO

en su derecho a participaciones en el sorteo de la Caja

PERIODICO EN LAS RUEAS